350

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código	FO-AF 7.4-31/04
	CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	4
	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS		O.C. Institucional Nº : 16

Nivel de Entidad:	14 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Fecha de Emisión : 28/12/2016	
Entidad:	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1262		
ID del Llamado:	315008	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Descripción del Llamado:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AA" (PAC N° 27/16)		
Proveedor:	GOTZE INGENIERIA S.A	RUC: 80046302-1	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA (incluido)	MONTO
1	1	*Provision de Aire acondicionado, tipo split por Ducto de 60,000 BTU H*	Unidad	Gotze	China	5	9.128.000	45.640.000
2	2	*Provisión de Aire acondicionado tipo Split System de 60,000 BTU H*	Unidad	Gotze	China	5	8.696.000	43.480.000
3	3	*Provision de Aire acondicionado tipo Split System de 36,000 BTU H*	Unidad	Gotze	China	1	6.515.000	6.515.000
4	4	*Provisión de Aire acondicionado tipo Split System de 24,000 BTU H*	Unidad	Gotze	China	3	3.037.000	9.111.000
							TOTAL	104.746.000

SON GUARANÍES:	*Ciento cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil, IVA incluido*		
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:	Desde:	Hasta: 31/12/16	

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : El PROVEEDOR, entregará los bienes, dentro de un plazo diez (10) días hábiles posteriores al recibo de la Orden de Compra firmada por ambas partes. La entrega deberá ser por el total de lo adjudicado en cada ítem, NO se aceptarán entregas parciales de dichos ítems.

LUGAR DE ENTREGA: En las oficinas de la Contraloria General; sito en Austria Nº 1879 c/ Bélgica, Asunción

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje: NO - No aplica	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Logística. Departamento de Servicios Generales

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de Conformidad al Artículo 59 inc c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al diez (10)% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	001	01	00	540	10	1	99	104.746.000
								Total:	104.746.000

	Dpto de Presupuesto	Dpto. de Contratos y Garantías	Dirección de Administración y Logística
Gotze Ingeniería S.A. DECIMA y 1TE ENTIENE - TELF.: 672.778/9	30 DIC. 2016		
Firma del Proveedor	Fecha de Recepción	Habilitado Pagador Dirección General de Administración	Ordenador de Gastos Titular o Alterno

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validéz, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	ADENDA Nº 02 A LA ORDEN DE COMPRA DE BIENES /SERVICIOS.	O.C. Institucional Nº 16/16

Nivel de Entidad:	14 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Fecha de Emisión : 01/02/2017	
Entidad:	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1262		
ID del Llamado:	315008	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Descripción del Llamado:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" (PAC N° 27/16)		
Proveedor:	GOTZE INGENIERIA S.A	RUC:	80046302-1

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM/ LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO G.	MONTO MÁXIMO G.
1	N/A	AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DE LA ORDEN DE COMPRA Nº 16/16 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"	UNIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SON GUARANÍES N/A

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:	Desde: N/A	Hasta: N/A

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Hasta el 03 de febrero de 2017.

LUGAR DE ENTREGA: N/A	Forma de Pago:	N/A

Las demás condiciones que no son modificadas por la presente, se mantienen inalterables.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F	Dpto.	MONTO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								TOTAL:	N/A

	Dpto de Presupuesto	Dpto. de Contratos y Garantías	Dirección de Administración y Logística
Proveedor	01/02/2017 Fecha de Recepción	Habilitado Pagador Dirección General de Aministración	Ordenador de Gastos Titular o Alterno

Obs.: 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validéz, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Gotze Ingeniería S.A
DECIMA y TTE. ETTIENE - TELF.: 672.778/9

C.P. ABALBERTO AREVALOS G.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Abog. José Enrique García A.
CONTRALOR GENERAL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA